**NOTA INFORMATIVA**

Desde el Servicio de Prevención y Protección de la Universidad de Córdoba les comunicamos que la Unidad de Vigilancia de la Salud (Quirón Prevención) ha establecido como fecha de realización de las extracciones del **personal de la Universidad de Córdoba** (Personal de Administración y Servicios, Personal Docente e Investigador y otro personal) en las fechas expuestas en la planificación adjunta.

Las pruebas se realizarán en una Unidad Básica de Salud móvil, ubicada en los centros correspondientes o en la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS) del Campus de Rabanales, según el centro de que se trate.

**Rogamos hagan extensible esta comunicación a todo el personal adscrito al centro / servicio**, a fin de que aquella persona que esté interesada se dirija a **la conserjería del centro (en el caso de extracciones en el propio centro) o en la UVS del Campus de Rabanales (para el resto de centros)** a fin deestablecer la cita de la extracción.

Por otro lado, señalar al igual que se informó el pasado año por el Vicerrectorado de Salud y Bienestar, que en caso de renuncia al reconocimiento médico periódico el personal ha de hacerlo constar cada año y de forma expresa, de acuerdo con las indicaciones que exponen a continuación:

* Rellene el documento "230727 Modelo renuncia RRMM def (V0).docx"
* Rellene cada uno de los campos, teniendo en cuenta que los que tienen (\*) son obligatorios
* No rellene la zona sombreada, en la cual ya se indica que es un documento referido a los reconocimientos médicos periódicos realizados para la campaña de su centro de adscripción
* Fírmelo de forma electrónica. SÓLO en caso de que no cuente con firma digital, puede realizar firma manuscrita y escaneo posterior
* Envíe el documento electrónicamente a la dirección de email de gestión establecida por el Decanato/Dirección, departamento o servicio asignado, con el asunto “Renuncia RRMM 2024”.

***(\*) Aunque opten por no realizar el reconocimiento, en ningún caso supone la renuncia al derecho y que, si así lo estima conveniente el interesado, a lo largo del año, pueden volver a solicitar al Servicio de forma individual la realización de estos reconocimientos***

Así mismo, indicarles que para aquellas personas que no les sea posible adaptarse a la fecha establecida, podrán igualmente realizarse la extracción y los exámenes médicos en la Unidad de Vigilancia de la Salud del Campus de Rabanales en otra fecha distinta, para lo que tendrán que ponerse en contacto con el Sr. José Luís Jurado para concertar la cita correspondiente, en la dirección de correo electrónico: jljurado@quironprevencion.com.

Por último, queremos aprovechar la ocasión para recordarle la existencia de los **Programas de Prevención de Enfermedades Prevalentes** en nuestra institución (**cáncer de mama, cérvix, próstata y colon**). En este contexto, le remitimos instrucciones precisas para la correcta **toma de muestra de heces**, de aquel personal que cumpla con los criterios para la inclusión en el programa de prevención de cáncer de colon (a partir de 50 año) Para el personal que cuente con antecedentes, será necesaria la consulta previa con la Unidad de Vigilancia de la Salud. El material para la toma de muestras junto con las instrucciones mencionadas será depositado, como es habitual, en la conserjería de la Facultad de Medicina y Enfermería.

Para obtener más información sobre la Vigilancia de la Salud y el resto de programas les aconsejamos realicen su consulta al personal del servicio médico (UVS Campus de Rabanales tlfno. 957 21 20 81, email jljurado@quironprevencion.com) o en los teléfonos, dirección email y web del Servicio de Prevención y Protección que aparecen en el pie del presente documento.